INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad : **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE (SBE) N° 1444/2018**
Descripción: **"Adquisición de Equipos de Medición"**
ID : **351.773**
Fecha : Asunción, 29 de marzo de 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.
En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 41639 de fecha 11 de diciembre de 2018 **(ANEXO A-1)**, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señora Miriam Medina
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señora Francisca Soria
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señora Juana Benítez

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

1.1 Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 97/2018 de fecha 06 de diciembre de 2018 **(ANEXO A-1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

OFERENTE	Precio Total USD	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.		
Ítem 1	-----	544.900.360.-
PARGOS TECH S.A.		
Ítem 1	-----	550.823.188.-
PIRO'Y S.A.		
Ítem 2	-----	581.180.532.-
KAWARA TRADE S.A.		
Ítem 1	95.564.-	-----
Ítem 2	83.980.-	-----

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de la objeción formulada por el participante en el acto de apertura de ofertas:

El representante de la firma **Kawara Trade S.A.** manifiesta que la oferta de la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** presenta el formulario de oferta posterior a la fecha de inicio de la etapa competitiva, tal como se indica en la Adenda N°1.

De la verificación efectuada a lo observado, se pudo constatar que efectivamente, el oferente **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** ha presentado la fecha del formulario de oferta física el día 06/12/2018, la misma es posterior a la fecha de inicio de la etapa competitiva, que es el día 04/12/2018, ante lo suscitado, se describe el criterio de la DNCP, respecto a la consignación de fecha en el formulario de Oferta, indicado en la nota DNCP/DJ N° 2116/19 de fecha 21 de febrero de 2019 y la resolución DNCP N° 751/19 de fecha 1 de marzo de 2019, en las cuales señala que "*.. es criterio de la Dirección Nacional que la consignación de una fecha determinada en lo que respecta al formulario de ofertas presentado en la etapa de presentación física de ofertas no constituye por si misma un motivo de descalificación*", por lo expuesto, la firma **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** será considerada en la evaluación de ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	OFERENTES			
	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	PARGOS TECH S.A.	PIRO'Y S.A.	KAWARA TRADE S.A.
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple (*) Constancia SIPE N° 1.527.822	Cumple (*) Constancia SIPE N° 1.528.049	Cumple (*) Constancia SIPE N° 1.528.287	Cumple (*) Constancia SIPE N° 1.527.914
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1) (2).	Cumple	Cumple	Cumple (*) Constancia SIPE N° 1.528.287	Cumple

(*)Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) **Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

- **PIRO'Y S.A.:**
  - ✓ El Representante Legal, Sr. Abelardo Brugada Ferrari registra datos prestando servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el periodo 2012 con fecha de baja en el 2015, por lo que no fue solicitado aclaraciones al oferente. Los documentos referentes al SINARH se encuentran en el **ANEXO A-2.**

Las demás firmas, con sus respectivos oferentes y sus representantes, no aparecen en la base de datos del SINARH.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.
A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03:

DOCUMENTO	OFERENTE			
	PARGOS TECH S.A.	KAWARA TRADE S.A.	PIRO'Y S.A	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple	Cumple (*)
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple	Cumple (*)

(*) Los documentos presentados mediante Constancia del SIPE fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Ítem 1

(*) Se ha solicitado a la firma **PARGOS TECH S.A.** por medio del Fax DCP/DLI/1145/2018, la presentación de lo siguiente:

- Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **PARGOS TECH S.A.**, en fecha 18 de diciembre de 2018, ha presentado lo solicitado demostrando no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).
(ANEXO A-3).

Por lo tanto, esta firma oferente, se encuentra habilitada para contratar con el Estado.

Ítem 2

(*) Se ha solicitado a la firma **KAWARA TRADE SA,** por medio del Fax DCP/DLI/1156/2018, la presentación de las siguientes documentaciones:

1)- Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).

2)- Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **KAWARA TRADE SA**, en fecha 21 de diciembre de 2018, ha presentado una declaración jurada de que el representante autorizado del Oferente **KAWARA TRADE SA** el **Sr. Gabriel Francisco Durquet Hierro con CIP N° 661.658**, no se encuentra inscripto en el Instituto de Previsión Social y que no posee personas aseguradas en el mismo, anexando una constancia del IPS. **(ANEXO A-3)**.

Este comité ha analizado las documentaciones suministradas y constata que la firma **KAWARA TRADE SA**, no posee impedimentos legales para participar del proceso.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, se constató que sus planillas no contienen errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

ITEM 1:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total USD CIP	Total G. IVA Incluido		USD 140.000.-
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	CHINA	------	544.900.360	92.000,00	-34,29%
PARGOS TECH SA	POLONIA	------	550.823.188	93.000,00	-33,57%
KAWARA TRADE SA	CHINA	95.564	------	107.987,32	-22,87%

ITEM 2:

Firma	Origen	Oferta Física		Total Comparación USD	Variación porcentual con relación al Costo estimado
		Total CIP USD	Total G. IVA Incluido		USD 92.000.-
KAWARA TRADE SA	CHINA	83.980	------	94.897,40	3,15%
PIRO'Y S.A.	KOREA	------	581.180.532	98.125,48	6,66%

(*) Monto acrecentado en un 13% a efectos de comparación con las ofertas que cotizaron en Guaraníes, conforme descripto en los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, en la Cláusula 1 del Pliego de Bases y Condiciones.

*(**) Tipo de Cambio utilizado: USD= 5.922,83 ₲, correspondiente al día de inicio de Recepción de las Propuestas de Precios (03/12/2018). Se adjunta en el **ANEXO A-2**, la impresión del tipo de cambio utilizado y emitido por el BCP.*

Análisis de los precios en atención a la Resolución DNCP N° 411/2018

Teniendo en cuenta que los costos estimados quedaron por encima y por debajo de los precios de las ofertas y según la Resolución DNCP N° **411/2018** que resuelve solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado por ítem, se realizaron las siguientes consultas. La comparación de los precios de cada uno de los ítems cotizados se encuentra en el **ANEXO A-2.**

Antes de proceder verificar los demás documentos de carácter no sustancial, de conformidad al Circular N° 6/2016 de la Presidencia de esta ANDE, y a lo dispuesto en la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación. Criterios de Evaluación, Apartado "Análisis de Precios Ofertados", que dice: "luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme a los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por

ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante", y "que el análisis de los precios con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta", este Comité de Evaluación ha procedido a solicitar al oferente **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.,** a través del fax DCP/DLI/265/2019, la remisión de las documentaciones que contengan la explicación de la composición de sus precios por ítem que se encuentran fuera de rango; ante lo cual, el oferente ha presentado, mediante Nota presentada al Dpto. de Licitaciones, en fecha 27 de marzo de 2019, una explicación detallada de la composición de sus precios, indicando los costos asociados a su mano de obra, los costos de los materiales, adicionando el costo del transporte, la carga social, utilidades, impuestos y otros gastos. Una vez analizado estas documentaciones, este Comité de Evaluación considera razonable y admisible la oferta de la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**Se adjunta en el **ANEXO A-3,** las preguntas y respuestas, remitidas y suministradas, por la firma de la referida licitación.

3.2. Margen de preferencia:

Los bienes cotizados por los oferentes en todos los ítems, son de origen extranjero por lo que no corresponde la aplicación del beneficio del margen de preferencia por tanto no variará el posicionamiento de las ofertas de dichos ítems.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de las ofertas presentadas por las firmas ubicadas como las ofertas más bajas en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (4.1) Capacidad Legal; (4.2) Capacidad Técnica y Experiencia; (4.3) Capacidad Financiera; (4.4) Especificaciones Técnicas.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

Ítem 1: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	Presenta SIPE	.....	Cumple

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	Cumple
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor	.....	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Item 2: KAWARA TRADE SA

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: KAWARA TRADE SA
Documentos Legales Formales	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE	.....	Cumple
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Presenta	.....	Cumple
	Patente Municipal vigente	----	.....	NA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	Cumple
Autorización del Fabricante	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de etapa competitiva.	Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor	.....	Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma se observa que la firma **KAWARA TRADE SA** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis **(ANEXO A-2)**:

4.2.1 Experiencia y Capacidad Técnica:

Ítem 1: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta por:	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objetos de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la **experiencia** requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	----	----	Cumple
Acreditar haber fabricado y/o proveído como mínimo una cantidad equivalente a la cantidad licitada mediante la presentación de documentos de acuerdo a lo solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	----	----	Cumple

Infraestructura: Acreditar cobertura para el servicio de mantenimiento y/o reparación, mediante la presentación de las documentaciones que avalen contar con un local con infraestructura habilitado por los representantes, distribuidores o fabricantes de las marcas ofertadas.	Documentos emitida por representantes, distribuidores o fabricantes de las marcas ofertadas que avalen de que el Oferente cuenta con un local con infraestructura suficiente habilitado para la realización del servicio de mantenimiento y/o reparación de los bienes ofertados.	----	----	Cumple

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a la presentación de las documentaciones que justifiquen la experiencia y capacidad requerida para el fabricante, documentos solicitados en las bases de la contratación.

Ítem 2: KAWARA TRADE SA

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: KAWARA TRADE SA
Acreditar como mínimo tres (3) años, de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objetos de la presente licitación u otro de similares o superiores características técnicas, mediante la presentación de documentos conforme solicitado en el numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	Documentos que justifiquen la **experiencia** requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	----	DCP/DLI/1146/2018	Cumple (*)
Acreditar haber fabricado y/o proveído como mínimo una cantidad equivalente a la cantidad licitada mediante la presentación de documentos de acuerdo a lo solicitado en el	Documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de	----	DCP/DLI/1146/2018	Cumple (*)

numeral F) del Anexo I de la Sección VII.	empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.			
Infraestructura: Acreditar cobertura para el servicio de mantenimiento y/o reparación, mediante la presentación de las documentaciones que avalen contar con un local con infraestructura habilitado por los representantes, distribuidores o fabricantes de las marcas ofertadas.	Documentos emitida por representantes, distribuidores o fabricantes de las marcas ofertadas que avalen de que el Oferente cuenta con un local con infraestructura suficiente habilitado para la realización del servicio de mantenimiento y/o reparación de los bienes ofertados.	----	DCP/DLI/1146/2018 DCP/DLI/1156/2018	Cumple (*)

(*) Se ha solicitado a la firma **KAWARA TRADE SA** por medio del Fax DCP/DLI/1146/2018, la presentación de las documentaciones que justifiquen la experiencia y capacidad requerida para el fabricante.

Por medio del Fax DCP/DLI/1156/2018, se le ha solicitado al oferente un documento que contenga la Declaración jurada que avale contar con un local con infraestructura habilitado por los representantes, distribuidores o fabricantes de las marcas ofertadas, acreditando la cobertura para el servicio de mantenimiento y/o reparación. Para representantes locales ítem F del ANEXO N°1 sección VII del PBC

Como consecuencia a las solicitudes realizadas, la firma **KAWARA TRADE SA**, en fecha 19 y 21 de diciembre de 2018, ha presentado íntegramente las documentaciones solicitadas **(ANEXO A-3).**

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **KAWARA TRADE SA,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera constatándose el siguiente análisis:

Ítem 1: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2015, 2016 y 2017).	----	----	Cumple
Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.		----		Cumple
Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.		----		Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Item 2: KAWARA TRADE SA

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: KAWARA TRADE SA
Índice de Liquidez Corriente: deberá ser igual a 1 ó mayor, en promedio, en los tres (3) últimos años.	Fotocopias simples de Balances Generales de tres ejercicios cerrados (3) ejercicios (2015, 2016	Fotocopias simples de Balances Generales (2015, 2016 y	----	Cumple

Índice de endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) últimos años.	y 2017).	2017).		Cumple
Rentabilidad: el promedio en los últimos (tres) 3 años, no deberá ser negativo.				Cumple

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por las mismas, se observa que la firma **KAWARA TRADE SA** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

4.4. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

Item 1: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	Presenta	-----	Cumple
Protocolos de Ensayos de Tipo	No Aplica			
Muestras	No Aplica			

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

Item 2: KAWARA TRADE SA

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente: KAWARA TRADE SA
Planilla de Datos Garantizados. Debidamente completada	Planilla de Datos Garantizados	-----	DCP/DLI/1158/2018	Cumple (*)
Protocolos de Ensayos de Tipo	No Aplica			
Muestras	No Aplica			

(*) Se ha solicitado a la firma **KAWARA TRADE SA** por medio del Fax DCP/DLI/1158/2018, la presentación de las documentaciones que contengan las Planillas de Datos Garantizados, con los datos técnicos requeridos en la especificaciones técnicas de la ANDE, así como lo estipula el PBC en el ítem 2 Requisitos para Calificación Posterior, apartado Criterios Técnicos de la sección II de Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

Como consecuencia a la solicitud realizada, la firma **KAWARA TRADE SA**, en fecha 27 de diciembre de 2018, ha presentado lo solicitado **(ANEXO A-3).**

Analizadas las documentaciones presentadas por el oferente, se verifica que la firma **KAWARA TRADE SA,** ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, el comite recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Internacional ANDE SBE N° 1444/2018 **"Adquisición de** las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

ITEM 1:

A: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Cámara Digital Termografica	DALI	CHINA	Unidad	4	136.225.090	544.900.360
						Monto total ₲ IVA incluido	544.900.360

El monto total de adjudicación de este ITEM 1 asciende a **₲. 544.900.360** (Guaraníes Quinientos cuarenta y cuatro millones, novecientos mil, trescientos sesenta), equivalente a USD 92.000 (Dólares de los Estados Unidos de América Noventa y dos mil).

ITEM 2:

A: KAWARA TRADE SA

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (CIP-USD)	Precio Total (CIP-USD)
1	Dispositivo Portátil para detección de descargas parciales, arco eléctrico y efecto corona mediante ondas Ultrasonido	HV HIPOT	CHINA	Unidad	4	20.995	83.980
						Monto total	**83.980**

El monto total de adjudicación de este ITEM 2 asciende a USD 83.980 (Dólares de los Estados Unidos de América Ochenta y tres mil, novecientos ochenta).

El monto total de adjudicación de la presente Licitación asciende a: USD 175.980,00 (Dólares de Los Estados Unidos de América Ciento setenta y cinco mil, novecientos ochenta).

El costo estimado para los dos ítems adjudicados asciende a: USD 232.000 (Dólares de los Estados Unidos de América doscientos treinta y dos mil).
La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado, para los ítems a ser adjudicados es: - 24,15%.
Atentamente,

.....
Sra. Miriam Medina
Coordinador

.....
Sra. Francisca Soria
Miembro del Área Solicitante

.....
Sra. Juana Benítez
Miembro de la AL

	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SBE Nº 1444/2018, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN				
Anexo 1	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	Ruc. 80000077-3 Sipe Nº 1527822	Ruc. 80088565-1 Sipe Nº 1528049	Ruc. 80000505-8 Sipe Nº 1528287	Ruc. 214411510013 Sipe Nº 1527914
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	PARGOS TECH S.A.	PIROY S.A.	KAWARA TRADE S.A.
A)	**Formulario de Oferta** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Lote 1	Gs. 544.900.360.-	Gs. 550.823.188	No Cotiza	U$U. 95564.-
	Lote 2	No Cotiza	No Cotiza	Gs. 581.180.532.-	U$U. 83.980.-
	Total de Precio	Gs. 544.900.360.-	Gs. 550.823.188	Gs. 581.180.532.-	U$U. 179.544.-.
B)	**Garantía de Mantenimientos de Oferta**				
	Debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	El Plazo de Validez de la oferta será de ciento cincuenta (150) días contados a partir de la fecha y hora de la apertura de la etapa competitiva	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Valor de la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada	U$U. 7.000.-	U$U. 7.000.-	U$U. 15.100.	U$U. 13.920.
	Cinco por ciento (5 %) del monto total de la Oferta cargada en la etapa de recepción de propuestas.	Sujeto a Verficación de la Unidad Correspondiente.	Sujeto a Verficación de la Unidad Correspondiente.	Sujeto a Verficación de la Unidad Correspondiente.	Sujeto a Verficación de la Unidad Correspondiente.
	Banco o Aseguradora	LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	ASEGURADORA TAJY	LA MERIDIONAL PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS
D)	**Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**				
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
b)	Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC. (Para Oferentes domiciliados en la República del Paraguay).	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)
d)	Patente Municipal vigente (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay).	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)	No Cumple
e)	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: a) Poder suficiente otorgado por escritura publica (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b) Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anonimas.	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
f)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones establecidsas en el Art. 40, y de integridad conforme al Art. 20, inciso (w), de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 y la Resolución Nº 849/15 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple (1)	Cumple

	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SBE N° 1444/2018, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN				
Anexo 1	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	Ruc. 80000077-3 Sipe N° 1527822	Ruc. 80088565-1 Sipe N° 1528049	Ruc. 80000505-8 Sipe N° 1528287	Ruc. 214411510013 Sipe N° 1527914
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	PARGOS TECH S.A.	PIROY S.A.	KAWARA TRADE S.A.
g)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitucion Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple (1)	Cumple
h)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. (Para Oferentes domiciliados en la República del Paraguay).	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)	No Cumple
F)	Cualquier otro documentos requeridos				
	Otros documentos legales (Capacidad Legal).				
a)	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la etapa competitiva , para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. (Para Oferentes domiciliados en la República del Paraguay o Firmas Representantes Locales).	Cumple (1)	No Cumple Sipe en estado Vencido	Cumple (1)	No Cumple
c)	**Para La Firma Representante Local:** Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "W", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Autorización del Fabricante , Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distruibuidor de los bienes. Asimismo, presentar documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha de la etapa competitiva.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
	Margen de Preferencia				
a)	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley N° 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", concordante con el Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. **La fecha de emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha y hora de la etapa competitiva.**	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
	Experiencia y Capacidad Técnica				
a)	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberan ser emanados de empresas públicas, privadas, o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberan indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple

	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SBE N° 1444/2018, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN				
Anexo 1	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	Ruc. 80000077-3 Sipe N° 1527822	Ruc. 80088565-1 Sipe N° 1528049	Ruc. 80000505-8 Sipe N° 1528287	Ruc. 214411510013 Sipe N° 1527914
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	PARGOS TECH S.A.	PIROY S.A.	KAWARA TRADE S.A.
b)	Documentos que justiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser, emanada de empresas públicas, privadas, o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contracto de la empresa emisora de la documentacion.	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple
	Documentos emitida por representante, distribuidores o fabricantes de las marcas ofertadas que avalen de que el oferente cuenta con un local con infraestructura suficiente habilitado para la realización del servicio de mantenimiento y/o reparación de los bienes ofertados.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
	Capacidad Financiera				
a)	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2015, 2016 y 2017). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales). Para firmas no domiciliadas en el Paraguay, deberá estar certificada por autoridad administrativa competente del país de origen o firma auditora independiente. En caso de que los balances no se encuentren redactados en idioma castellano, deberán estar acompañados de una traduccion realizada por un traductor profesional. En caso de firmas nacionales, estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 y Resolución 49/2014 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional Contador Público. **Obs: La Convocante verificará el SIPE, a fin de obtenerlos Balances de los respectivos años, y podrá obtener los balances siempre que no estén en "Estado erróneo"**	Cumple (1)	No Cumple Sipe en estado erroneo	Cumple (1)	Cumple
	Criterios Técnicos				
a)	Planillas de Datos Garantizados. El documento debe ser completado con los datos tecnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catalogos. Duarante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma. En éste caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
	.....	OBSERVACIÓN:			
	Abog. Juana Benitez	1 - Constancia del Sipe en estado Activo			
	Representante de la Asesoría Legal	2 - Sujeto a verificación de la Unidad Técnica correspondiente.			
		Preparado y Verificado por la Abogada Juana E. Benítez Gómez.			

Corresponde al Interno DR/OC/95/2018

A: ING. MIRIAM MEDINA

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1444/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICION"**.

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes ha sido realizada conforme a lo estipulado en el ítem **Capacidad Financiera** del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior de la SECCIÓN II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y de Rentabilidad fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los balances correspondientes a los ejercicios 2015 al 2017, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2015 - 2016 - 2017		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) PARGOS TECH S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) PIRO'Y S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) KAWARA TRADE S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de las copias de los documentos originales de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

/cd

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1444/2018
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN"
2. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANIES

1) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	52.592.966.583	57.310.186.993	50.995.402.217	
PASIVO CORRIENTE	25.274.687.578	29.941.639.436	24.633.153.101	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	2,08	1,91	2,07	2,02
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	25.274.687.578	29.941.639.436	24.633.153.101	
ACTIVO TOTAL	66.460.916.429	70.888.081.338	64.466.223.916	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,38	0,42	0,38	0,39
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	3.556.565.754	4.425.197.377	4.072.777.715	
PATRIMONIO NETO	41.186.228.851	40.946.441.902	39.833.070.815	
RENTABILIDAD	8,64%	10,81%	10,22%	9,89%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

2) PARGOS TECH S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.713.891.994	643.949.249	695.630.965	
PASIVO CORRIENTE	1.029.360.703	57.502.527	186.984.676	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	1,67	11,20	3,72	5,53
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	1.029.360.703	287.049.683	186.984.676	
ACTIVO TOTAL	1.867.228.322	819.612.633	695.630.965	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,55	0,35	0,27	0,39
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	284.493.699	22.720.828	8.213.975	
PATRIMONIO NETO	837.867.619	532.562.950	508.646.289	
RENTABILIDAD	33,95%	4,27%	1,61%	13,28%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

3) PIRO'Y S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	99.889.949.005	99.650.737.384	95.304.976.588	
PASIVO CORRIENTE	76.408.201.229	73.867.852.280	80.893.501.514	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	1,31	1,35	1,18	1,28
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	95.708.201.229	82.567.852.280	80.893.501.514	
ACTIVO TOTAL	138.221.306.147	120.483.107.131	114.795.293.641	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,69	0,69	0,70	0,69
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	3.588.761.188	3.235.305.533	2.252.269.714	
PATRIMONIO NETO	42.513.104.908	37.915.254.851	33.901.792.127	
RENTABILIDAD	8,44%	8,53%	6,64%	7,87%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

4) KAWARA TRADE S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	al 31.03.2017	al 31.03.2016	al 31.03.2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	9.574.954.341	6.675.306.709	4.620.861.120	
PASIVO CORRIENTE	2.484.818.508	2.136.427.539	783.969.439	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	3,85	3,12	5,89	4,29
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	al 31.03.2017	al 31.03.2016	al 31.03.2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	2.484.818.508	2.136.427.539	783.969.439	
ACTIVO TOTAL	9.574.954.341	6.675.306.709	4.620.861.120	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,26	0,32	0,17	0,25
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	al 31.03.2017	al 31.03.2016	al 31.03.2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	2.543.652.499	40.740.603	1.486.418.265	
PATRIMONIO NETO	7.090.135.832	4.538.879.170	3.836.891.681	
RENTABILIDAD	35,88%	0,90%	38,74%	25,17%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				CUMPLE
TIPO DE CAMBIO: USD/$ AL 31.03 DE CADA AÑO	5.638,14	5.628,71	4.799,00	

Balances expresados en Dólares Americanos al 31.03 de los años 2017, 2016 y 2015.

ELABORADO POR: Lic. Carlos C. Domínguez M.

VERIFICADO POR: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios